

Santiago, 26 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

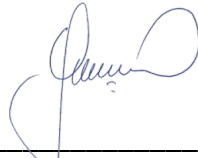
Ref.: Comunica Hecho Esencial - Realización de Junta de Tenedores de Series 13A y 13E emitidos por Banchile Securitizadora S.A., inscripción en el Registro de Valores de vuestra Comisión bajo el número 536, de fecha 10 de Junio de 2008, por medios remotos.

De nuestra consideración:

Conforme al oficio circular N° 1141 y norma de carácter general N° 435, ambos emanados de vuestra Comisión con fecha 18 de marzo del presente año, lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y atendida las contingencias tanto nacionales como internacionales, en nuestra calidad de Representante de los Tenedores de Bonos informamos que la Junta de Tenedores de Bonos Series 13A y 13E emitidos por Banchile Securitizadora S.A., inscripción en el Registro de Valores de vuestra Comisión bajo el número 536, de fecha 10 de Junio de 2008, citada para el día 31 de marzo de 2020 a las 10 AM, por medio de avisos publicados en el diario Estrategia con fechas 12, 19 y 26 de marzo de 2020, **se realizará por medios remotos** (video llamada) con la finalidad de no exponer la salud de los asistentes. La junta se realizará a través del soporte que prestará la empresa especialista en la materia E-Voting Chile SpA en la fecha y horario programado.

Para ello, se informa que se ha tomado contacto con cada uno de los actuales tenedores de bonos a fin de facilitarles tanto las pruebas previas de conexión, como el soporte para la celebración de la junta. En caso que los tenedores de bonos, vuestra Comisión o cualquier otra persona o entidad habilitada para asistir a la junta requiera información o soporte para su participación en la junta, contactarse al teléfono (2)23203320, o al correo electrónico andres.sepulveda@santander.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Andrés Sepúlveda Gálvez
Head of Santander Securities Services
p.p. Banco Santander-Chile
Representante de Tenedores de Bonos